

La Eurocámara pide un etiquetado que informe de las calorías y del riesgo al volante de las bebidas alcohólicas



Noticias

La Unión Europea ve necesario que se cuente con una nueva estrategia sobre consumo de alcohol, con el objetivo de alertar de los riesgos y reducir el consumo entre los más jóvenes

El pleno del Parlamento Europeo se ha mostrado a favor de que el etiquetado de las bebidas alcohólicas que se comercialicen en la Unión Europea incluyan información sobre su contenido calórico y sobre el riesgo que plantea su consumo para los bebés en gestación y para quienes conducen habiendo bebido.

Por ello, en una resolución aprobada a mano alzada en Estrasburgo (Francia), los eurodiputados han encargado a la Comisión Europea que explore estas opciones y presente propuestas a más tardar en 2016.

Así, ven necesario que la Unión Europea cuente con una nueva estrategia sobre consumo de alcohol, con el objetivo de alertar de los riesgos y reducir el consumo entre los más jóvenes.

Dicha estrategia debería abordar cuestiones como mejorar la prevención y tratamiento del alcoholismo, recopilar datos fiables sobre cuestiones relevantes, tomar medidas para reducir los accidentes de tráfico ligados a la bebida y analizar los patrones de consumo, según explica el texto.

Otra de las preocupaciones de los eurodiputados para frenar el consumo irresponsable es la venta transfronteriza de alcohol a través de Internet.

Finalmente, la resolución ha prosperado con una enmienda de la eurodiputada del Partido Popular Esther Herranz para que el vino siga siendo parte de los productos agrícolas que pueden beneficiarse de los programas cofinanciados por las arcas comunitarias para su promoción en nuevos mercados,

Según los datos recogidos por la Eurocámara, el consumo excesivo de alcohol provoca 3,3 millones de muertes prematuras en el mundo cada año y cerca del 25 % de las muertes de jóvenes de entre 20 y 39 años están relacionadas con la bebida.

Europa Press